

## **Boletín 4**

[Saluda el presidente. Borrás,J.J](#)

[Demora en las intervenciones de esterilización quirúrgica voluntaria en un área de salud. \(Gómez, C.G. y Segura, J.M.\)](#)

[Los partidos políticos pretenden reducir la violencia doméstica.](#)

[Las WAS pasa a ser entidad consultiva de la OMS.](#)

[La FESS participa en el comité de Expertos de la OMS.](#)

[La junta de Castilla y León insta a actuar frente a los malos tratos.](#)

[I Jornadas de Sexología de Castilla y León.](#)

[Reseña de libros: Educación sexual y afectiva en personas con minusvalía psíquica \(García,J.L\). Garrido, E](#)

## **Saluda el presidente**

**Borrás, J.J.**

*Presidente de la FESS.*

Queridos amigos españoles e hispanoamericanos:

El segundo milenio ha terminado y las perspectivas de la sexología para éste son muy halagüeñas. Nada mejor que estrenarnos con un Congreso Mundial de Sexología, el que hace el número 15 en la historia de la Asociación Mundial de Sexología (WAS), que para nosotros reviste varias características de interés.

La Asociación Mundial de Sexología (WAS), ha pasado a ser entidad consultiva para la Organización Mundial de la Salud (OMS), de forma que nuestros criterios como profesionales de la sexología en todo el mundo son relevantes para la OMS en cuanto a Salud Sexual y Derechos Sexuales Humanos. De todo ello se profundizará en Junio de 2001 en París.

Se trata del primer Congreso Mundial de Sexología en el que ya se aplicará lo aprobado en la asamblea de la Asociación Mundial de Sexología celebrada en Junio de 1997, durante el 13º Congreso Mundial de Sexología (Valencia, España): el *Español* pasa a ser lengua oficial de la Asociación Mundial de Sexología, y por tanto de todas sus actividades. Junto al inglés y francés, en este caso por ser la lengua del país anfitrión del Congreso, podremos participar

presentando y atendiendo el Congreso en nuestra propia lengua española. Tenemos ahora la magnífica oportunidad de aprovechar el evento de París para compartir con nuestros colegas del resto del mundo sin la barrera tradicional que ha supuesto para muchos la exclusiva oficialidad del inglés.

Recordad que cuanto antes, debéis enviar vuestros resúmenes al comité científico del congreso, éstos en inglés, así aseguramos que todo el mundo pueda conocer el contenido de vuestro trabajo y que puedan acudir a vuestra presentación. La presentación oral –y evidentemente los pósters– podréis hacerla en español, bien en salas exclusivas en esta lengua, bien en salas con traducción simultánea al inglés y francés. La ubicación en el programa final en un tipo u otro de sala dependerá de los comités científico y organizador. En cualquier caso no olvidéis que las fechas límite para enviar vuestros resúmenes:

31 DE MARZO DE 2001 PARA PRESENTACIONES ORALES Y 30 DE ABRIL  
DE 2001 PARA PÓSTERS.

Para enviar vuestros trabajos tenéis que estar inscritos en el Congreso. Es importante hacerlo antes del 30 de Abril de 2001, resulta más económico y facilita la organización del evento. En la Web del Congreso, en español, encontraréis los boletines de inscripción y la normativa para enviar resúmenes. Sugiero que en cada país os pongáis de acuerdo con vuestra federación u organización de referencia a fin de constituíros en grupos. Los grupos de al menos 20 personas dispondrán de mayores descuentos en su inscripción. En el caso de España, os invito a que os pongáis en contacto conmigo para que nos organicemos como grupo, en esta dirección [jbarras@espill.org](mailto:jbarras@espill.org)

También en España y como prolegómeno del Mundial en París, vamos a realizar las I JORNADAS DE SEXOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN: *La sexualidad en el siglo XXI* (León, 23-24 Marzo 2001). El incomparable marco del Parador Nacional Hostal de San Marcos, será la sede de las mismas y este nuevo escaparate de la sexología española nos ofrecerá la oportunidad de compartir investigaciones y experiencias. En este mismo Boletín encontraréis el programa e información detallada de las mismas.

Feliz Nuevo Milenio, ¡Nos vemos en León y París!

[Volver al índice](#)

## **Demora en las intervenciones de esterilización quirúrgica voluntaria en un área de salud**

**Gómez, C. y Segura, J.M.**

*Atención Primaria Área 01. Conselleria de Sanitat. Generalitat Valènciana.*

La demanda de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (EQV) ha ido aumentando en los últimos 10 años de manera continua especialmente entre los hombres, en parte por ser más sencilla la intervención en los varones y, en parte por haber menos demora en las listas de espera.

Las características principales de los pacientes demandantes de EQV en un área de salud, en el periodo comprendido de 1996 a 4 de junio de 1997 es el siguiente:

- Varón de 37 años, casado, con una pareja de 33 años. Trabaja en el sector primario con una media de 2,38 hijos.
- Mujer de 34 años, casada, con una pareja de 39 años. Ama de casa, con una media de 2,21 hijos.

En ambos casos poseen un nivel de estudios primarios (completos o incompletos), con una situación económica estable, que demuestra que no se actúa por motivos económicos sino que se tiende más a conseguir un bienestar social.

### **DEMORA EN LAS INTERVENCIONES.**

Uno de los problemas del sistema sanitario español son las listas de espera, en este tipo de intervenciones también aparecen, especialmente entre las mujeres, debido a que se requiere la mayoría de las veces quirófano con anestesia general. A esto podemos añadir un problema específico de nuestra área sanitaria, como es la no existencia de hospital hasta 1992, lo que generó una lista de espera en las mujeres de 2 a 3 años, desde que el hospital se inauguró hasta que empezó a funcionar el Servicio de Ginecología en septiembre de 1994.

Entre los intervenidos, que suponen 91 pacientes, calculamos las medias y desviaciones típicas. Resulta en días:

	<b>Nº PACIENTES</b>	<b>MEDIA</b>	<b>s</b>
<b>HOMBRES</b>	68	146,3	113,6
<b>MUJERES</b>	23	464,65	254,1
<b>TOTAL</b>	91	213,11	200,2

Vista esta tabla resulta que en los hombres la demora no ha llegado al medio año, mientras que en las mujeres supera el año de plazo de espera.

Como en este tipo de intervenciones intervienen 3 especialistas diferentes, calculamos la demora que hay entre ellos para poder ver si parte de esta espera puede ser achacada a la misma.

En la cita previa de Planificación Familiar de esta área, la hoja de visita se divide en tres partes: primera visita, segunda visita y visitas informativas, las cuales consisten en que cuando una paciente ya ha sido visitada y está a la espera de resultados de pruebas médicas, no es necesario pedir otra visita, no creando de esta manera una mayor lista de espera.

Partimos desde que para conseguir una primera visita para el Centro de Orientación Familiar para las mujeres hay una lista de espera de 3 meses, si las pacientes solicitan una segunda visita, hay una demora de 8 meses; mientras que para los hombres, se les cita dentro de las consultas informativas que supone de 15 a 20 días. Con esto vemos, de entrada que para una mujer que se plantea una intervención, la espera es tan larga que muchas ya desisten antes de empezar.

A partir de aquí se calcula los días de demora entre los diferentes especialistas en el recorrido del paciente hasta la intervención. Calculamos la demora que tienen para ser vistos por el especialista en cuestión en el Hospital:

	<b>Nº PACIENTES</b>	<b>MEDIA</b>	<b>s</b>
<b>HOMBRES</b>	68	22,86	11,95
<b>MUJERES</b>	23	210,25	124,4
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>37</b>	<b>59,35</b>

Se calcula a continuación la demora que hay entre que el especialista da el visto bueno y el día de la intervención:

	<b>Nº PACIENTES</b>	<b>MEDIA</b>	<b>s</b>
<b>HOMBRES</b>	68	89,90	66,05
<b>MUJERES</b>	23	78,18	79,58
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>86,87</b>	<b>69,5</b>

### **CONCLUSIONES:**

La demanda de EQV ha ido en aumento en los 10 últimos años a pesar de la demora en la intervención. En las mujeres, esta demora se calcula en una media de 464 días, mientras que en los hombres es de 146 días.

Esta diferencia en las demoras podría ser la responsable de que las mujeres abandonen casi al final del proceso, es decir entre el periodo comprendido desde la última visita con el especialista y la entrada a quirófano, esto podría ser debido por el cansancio producido por la espera o el miedo a una intervención con anestesia general.

Esta diferencia en la demora en contra de las mujeres, puede influir en que sean más los hombres que las mujeres que la solicitan. En la literatura nacional consultada, aparece que en 1993, De la Riva afirma que en la Ciutat Sanitària Vall d'Hebron, la vasectomía se practica en un caso por cada 23 ligaduras de trompas, mientras que en nuestra área resulta una mujer por cada 24 hombres, y durante todo el periodo estudiado, aproximadamente el doble de varones que de mujeres.

[Volver al índice](#)

## **Los partidos políticos pretenden reducir la violencia doméstica.**

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) está preparando una proposición de ley con la que pretende reducir los malos tratos a las mujeres, y que será llevada al Parlamento próximamente. Se presentará bajo el título Ley integral contra la violencia de género y se incluiría dentro de un pacto de Estado que el primer partido de la oposición quiere alcanzar en este delicado asunto con el Gobierno, las asociaciones de mujeres y el resto de las fuerzas políticas.

Los socialistas pretenden la creación de una delegación de Gobierno para tratar este problema y la puesta en marcha de una Fiscalía especial. Otras de las medidas de la proposición son la regulación de protocolos de coordinación relativos a las intervenciones preventivas, educativas, policiales, judiciales y sanitarias; unidades especiales en las Fuerzas de Seguridad del Estado; programas de ayuda económica para las víctimas y la creación de un servicio de atención psicológica.

La Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas, la de Mujeres Progresistas y la Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas expresaron su apoyo a la propuesta del PSOE de lograr un pacto contra los malos tratos a través de un ley integral.

En un comunicado, estas organizaciones recuerdan a los responsables políticos e institucionales que la lucha contra este tipo específico de violencia no puede abordarse con medidas parciales, sino desde una visión integral y globalizadora.

Afirman que “es necesario dar respuestas desde los diferentes aspectos e implicar a toda la sociedad en su erradicación”. Para estas asociaciones, “no se puede desaprovechar una iniciativa de consenso, reconociendo, como viene haciendo el Parlamento europeo, el papel vital que las organizaciones de mujeres venimos desempeñando en esta materia, informando, educando, denunciando la violación de los derechos de las mujeres y exigiendo cambios legislativos, sociales y educativos”.

El comunicado pide que se desarrolle activamente la propuesta del PSOE por parte de todos los grupos políticos, estableciéndose un compromiso con las organizaciones de mujeres y con la sociedad en su conjunto para avanzar

hacia una ley integral ya que nada ni nadie ha podido frenar hasta el momento la escalada de muerte de mujeres a manos de sus cónyuges.

[Volver al índice](#)

### **Las WAS pasa a ser entidad consultiva de la OMS.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha incluido como entidad consultora a la Asociación Mundial de Sexología (WAS). Cada mes un representante de esta asociación se reunirá periódicamente en Washington (USA) con los expertos de la OMS para consultar temas acerca de la salud y la sexualidad.

[Volver al índice](#)

### **La FESS participa en el comité de Expertos de la OMS.**

Un comité de expertos internacionales fue convocado en Mayo de 2000 en *La Antigua* (Guatemala) por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la elaboración de un Informe Técnico sobre Salud Sexual y Derechos Sexuales Humanos. Entre ellos, por España, estuvieron Dña. María Pérez Conchillo, vicepresidenta de la WAS y de la FESS, y Dr. Juan José Borrás Valls, presidente de la FESS.

El comité fue convocado para la elaboración del informe sobre Salud Sexual. El documento base con el que se ha elaborado dicho informe es el de los Derechos Sexuales que se dio a conocer en el mundo de la sexología con la Carta de Valencia en el 13<sup>er</sup> Congreso Mundial de Sexología (Valencia, 1997). Durante el próximo Congreso Mundial de París se dará una amplia información sobre este informe.

[Volver al índice](#)

## **La junta de Castilla y León insta a actuar frente a los malos tratos.**

La Dirección General de la Mujer, dependiente de la Junta de Castilla y León, se ha propuesto incrementar la concienciación social de los profesionales que de algún modo conocen o trabajan en situaciones de malos tratos a mujeres.

Con el propósito de que cada médico, policía, abogado o asistente social sepa cómo debe actuar ante el indicio o sospecha de que se encuentra ante un caso de violencia doméstica, la Consejería de Sanidad ha presentado un protocolo de actuación que implica la coordinación de las doce administraciones o instituciones que atienden estos casos en la Comunidad.

El folleto invita a médicos y personal sanitario del Insalud a una mayor indagación profesional que facilite desenmascarar los casos de violencia que actualmente quedan sin denunciar.

En la Administración de Justicia y Fuerzas de Seguridad (Guardia civil, Policía Nacional y Municipal) las víctimas deberán ser atendidas por mujeres, si es posible, así como por el turno específico para atención a mujeres maltratadas de los colegios de abogados en las provincias donde exista.

Hay dos recomendaciones generales para todos los implicados en el penoso proceso que acompaña la salida a la luz de un caso de este tipo: crear una figura de acompañamiento a la mujer que sirva como referente y evitar que deba producirse más de una declaración, para lo que es necesario realizar la primera con todas las garantías legales, evitando así una segunda victimización.

Según declaraciones del consejero de Sanidad y Bienestar Social “todo el peso de la ley debe caer sobre los agresores”, pero destacó que “siempre cumpliendo el estado de Derecho y los principios constitucionales”. Reconoció que hace 15 o 20 años sólo se denunciaba la punta del iceberg porque las mujeres no tenían amparo, pero cada vez son más las denuncias y es positivo que salgan a la luz.

[Volver al índice](#)

## **I Jornadas de Sexología de Castilla y León.**

Las **I Jornadas de Sexología de Castilla y León** se llevarán a cabo el 23 y 24 de Marzo de 2001. Están organizadas por el Centro Psicológico de Terapia de Conducta (CEPTECO), la Federación Española de Sociedades de Sexología (FESS) y la Asociación Española de Especialistas en Sexología (AEES). Tienen la colaboración del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, el Excmo. Ayuntamiento de León, el Departamento de Educación de la Universidad de León, Laboratorios Pfizer, S.A., Caja España y Televisión de León.

Pretenden dar una visión integradora de los avances psicológicos, médicos y educativos en el campo de la sexualidad. Tienen como objetivo acercar a la sociedad la temática de la sexualidad desde el punto de vista científico y desde todos sus ámbitos de aplicación. El programa de las Jornadas es el siguiente:

### ***Viernes, 23 Marzo:***

**Inauguración de las I Jornadas de Sexología de Castilla y León.** Dña. Ana M<sup>a</sup> Guada Sanz. Concejala de Bienestar Social del Excmo. Ayto. de León. D. Eduardo Montes Velasco, Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, D. Juan José Borrás Valls, Presidente de la Federación Española de Sociedades de Sexología (FESS) y D. Miguel Ángel Cueto Baños, director de CEPTECO y vocal de la FESS.

### ***Conferencia:***

**Educando para la concordia de género. Programa de la Generalitat Valenciana.** Dña. María Pérez Conchillo. Directora del Instituto Espill de Valencia. Vicepresidenta de la World Association for Sexology (WAS).

Moderadora: Dña. Isabel Lorenzo Hermo.

### ***Comunicaciones:***

#### ***Violencia de género:***

**Información básica de abusos sexuales a menores.** D. Miguel Ángel Cueto Baños. Psicólogo especialista en sexología de CEPTECO de León.

#### **Protocolo de intervención con mujeres víctima de violencia doméstica.**

Dña. Vicenta Liébana Vecino. Psicóloga de la Oficina Municipal de

Información a la mujer. Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayto. de León.

**Victimización secundaria en abusos sexuales.** Dña. Eva Carbajo Álvarez.  
Psicóloga especialista en sexología del Instituto Espill de Valencia.

Moderadora: Dña. Ana Isabel Valbuena Paredes.

*Medicina y educación sexual:*

**Evaluación andrológica de la Disfunción Eréctil.** Dr. Francisco Javier Gallo Rolanía. Médico. Jefe de Servicio de Urología del Hospital de León.

**Del juego a la orientación del deseo.** D. Juan Donoso Valdivieso Pastor.  
Psicólogo clínico. Profesor del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Valladolid.

**Influencia de enfermedades médicas en el comportamiento sexual del hombre y de la mujer.** Dr. José Miguel Segovia López. Médico-psiquiatra. Hospital del Bierzo.

**La sexualidad en la clínica ginecológica.** Dra. Celestina Mastache Peña.  
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Hospital Comarcal de Jario de Asturias.

Moderador: D. Alfonso Rodríguez Fernández.

**Sábado, 24 Marzo:**

**Conferencia:**

**Educación sexual y afectiva en personas con minusvalía psíquica.** D. José Luis García Fernández. Psicólogo Clínico. Especialista en Sexología. Servicio Navarro de Salud.

Moderadora: Dña. M<sup>a</sup> José Otero Feliz.

**Talleres:**

**Claves para la intervención en Disfunción Eréctil.** Dr. Juan José Borrás Valls. Médico y profesor de Psicobiología de la Conducta Sexual en la Universidad Jaume I de Castellón.

**Taller de caricia.** Dña. Cristina Corbella Cazalet. Psicóloga especialista en sexología. Presidenta de la Asociación Sexológica Garaia.

***Conferencia:***

**Sexualidad prepuberal.** D. Félix López Sánchez. Catedrático de Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca.

Moderadora: Dña. Lourdes Gutiérrez Provecho.

***Comunicaciones:***

*Emociones, medicina y actitudes en la sexualidad:*

**Evaluación de actitudes y creencias sobre la sexualidad en la tercera edad.** Dña. Olatz Gómez Llorens. Doctora en Psicología y especialista en sexología. Vicepresidenta de la Asociación Española de Especialistas en Sexología (AEES).

**Nuevas aportaciones de la farmacología al tratamiento de las disfunciones sexuales.** Dr. Francisco Cabello Santamaría. Médico y psicólogo especialista en sexología. Director del Instituto Andaluz de Sexología de Málaga.

**Inteligencia emocional en las relaciones afectivo-sexuales.** Dña. Herminia Gomá i Quintilla. Psicóloga especialista en sexología del Institut de Sexología de Barcelona.

Moderadora: Dña. Patricia Paulina Lazo Serra.

***Conferencia:***

Fluidos genitales femeninos y placer. Dr. Francisco Cabello Santamaría. Médico y psicólogo especialista en sexología. Director del Instituto Andaluz de Sexología de Málaga.

Moderadora: Dña. Pilar Valbuena Álvarez.

***Comunicaciones:***

***Arte y espíritu en sexología:***

**La sexualidad en el arte.** Dña. Carme Sánchez Martín. Psicóloga especialista en sexología del Institut de Sexología de Barcelona.

**Sexualidad humana: en busca del alma perdida.** D. Antonio Casaubón Alcaraz. Psicólogo especialista en sexología. Presidente de la AEES.

Moderadora: Dña. Marta Arasanz Roche.

Dichas Jornadas se llevarán a cabo en el Parador Hostal de San Marcos. Plaza de San Marcos, s/n (León). Información e inscripciones:

**CEPTECO.**

*Centro Psicológico de Terapia de Conducta.*

Plaza Cortes Leonesas, 9-6º Dcha.

24003 León (España).

Telf. 987 261 562. Fax 987 260 566.

<http://www.cop.es/colegiados/CL00395/>

C-el.: [cepteco@correo.cop.es](mailto:cepteco@correo.cop.es)

[Volver al índice](#)

**Reseña de libros:**

***Educación sexual y afectiva en personas con minusvalía psíquica***

García, J.L. Ed. Asociación Síndrome de Down Cádiz y Bahía, 2000

**Garrido, E.**

*Catedrático de Psicología de la UPN. Reseña publicada en la revista Huarte de San Juan.*

El primer contacto, que tuvo el autor del libro que presentamos en esta sección, con la realidad concreta del tema que aborda, fue en Pamplona allá por el año 1980. Se trataba de dirigir un seminario de trabajo sobre la sexualidad de las personas con minusvalías psíquicas. El seminario estaba destinado a las familias y profesorado de un Colegio de Educación Especial (El Molino), de carácter privado, en el que era atendido un grupo numeroso de chicas y chicos con diferentes grados de minusvalías psíquicas, y de edades y condiciones diversas.

Ese hecho ya nos parece indicativo de la valentía del autor de hincarle el diente a dos cuestiones más que explosivas en nuestro país: la sexualidad y, además, la sexualidad de las personas con minusvalías psíquicas en aquella época.

A lo largo de estos 20 años ha seguido trabajando con rigor y entusiasmo en el área de la sexualidad tanto en la clínica como en el ámbito educativo, comunitario y de investigación en un Centro de Planificación Familiar de Navarra. También hace un año en la UPNA realizó un curso de doctorado sobre esta temática. Fruto de ese trabajo son sus numerosas publicaciones, artículos científicos y materiales didácticos elaborados por el autor y que han tenido el reconocimiento.

En este libro nos refiere su experiencia con las personas que tienen algún tipo de minusvalía psíquica. En su opinión, la sexualidad en el mundo de las personas con minusvalías psíquicas es una cuestión sobre la que pesa todavía un cierto tabú. También hay mucho de emoción y de sentimiento, en las dos dimensiones de la cuestión, razón por la que, con frecuencia, resulta difícil hacer un análisis objetivo.

En su libro, José Luis García pretende, en primer lugar, contribuir al análisis y al debate de esta cuestión, sugiriendo ideas y reflexiones que evidencian el hecho de que nos encontramos ante un problema de extraordinaria complejidad, que tiene unas conexiones insospechadas con determinadas actitudes y valores sexuales de amplios sectores sociales.

En segundo lugar, nos aporta datos e informaciones, puntos de vista y propuestas que pudieran tal vez ser útiles para las personas interesadas, ya que alrededor de esta temática se suscitan no pocos interrogantes por parte de su familia y profesorado. A lo largo de sus 325 páginas el autor nos ofrece ideas y sugerencias que facilitan una mayor comprensión del problema.

En algunos capítulos nos brinda determinadas actividades prácticas - *sugerencias para un debate*, como él las denomina -, que quieren incitar y provocar un positivo y fructífero intercambio de ideas y búsqueda de soluciones a situaciones concretas, ya que en su experiencia le han sido de gran utilidad, para reflexionar, debatir o trabajar en pequeños grupos. En la última parte José Luis García nos ofrece una propuesta de trabajo concreta, tanto para la formación de la familia como del ámbito profesional así como un programa para estas chicas y chicos, más orientado al contexto educativo, a poner en marcha desde los centros donde están ubicados. Tenemos que decir que es una de las primeras propuestas que se ha ce en nuestro país en este campo. Y este hecho hay que destacarlo.

El libro se inserta en un contexto de cambios en este sector de la población que han sido espectaculares en los últimos 30 o 40 años, y se deben, entre otros factores, a un mejor tratamiento de los problemas de salud, unas actitudes más positivas de la familia y de los profesionales que les atienden, el acceso a una educación de mayor calidad y un estilo de vida más socializada, un tratamiento interdisciplinario y sanitario preventivo, los

cambios legales, una educación adecuada, un abordaje social más realista sobre estas personas...etc., han aumentado sus perspectivas de participación en la vida social y su integración en la comunidad.

José Luis García no pierde de vista los procesos de integración y normalización y aunque considera que la actitud protectora hacia estas personas es muy comprensible, apuesta por alcanzar las mayores cotas de independencia y de autonomía que se aprenden y se desarrollan muy pronto. El autor les dice a las familias que tal vez uno de los mejores regalos que pueden hacerles a sus hijas e hijos sea éste: hacerles lo más autónomos posibles.

Porque el control y la vigilancia excesiva a la que muy a menudo son sometidas estas personas, consecuencia directa de una sobreprotección fundamentada en buena parte en el idea errónea de su falta de autocontrol, les lleva a una pérdida de la intimidad, esencial para la sexualidad, y les condena a la soledad en ese ámbito de su vida.

Pero es preciso advertir que la trascendencia que comporta la sexualidad, tanto en el ámbito personal y familiar como social, obliga a las personas con minusvalías psíquicas a adoptar decisiones. Y para facilitar este proceso decisorio, requieren un apoyo claro e inequívoco tanto de la familia como del entorno.

En opinión de José Luis García una de las contradicciones más gruesas en el momento actual tal vez pueda radicar entre, de una parte, los importantes y evidentes avances en muchos aspectos de la vida de estas personas y, de otra, la extremada lentitud con que se reconoce su dimensión sexual y afectiva. No hay problema para facilitarles trabajo, oportunidades educativas..., hacemos todo lo posible para ello. Pero cuando se trata de satisfacer algunas de las necesidades más básicas de los seres humanos, aquellas que nos hacen sentir emociones y sentimientos gratificantes, ponemos excesivas pegas.

Nunca se les protege de todos los riesgos. Es imposible y probablemente no deseable.

Tienen que aprender a “gestionarse los riesgos” con sus propios recursos y con lo que podamos haberles enseñado. Lo que no parece razonable es que un exagerado temor a los riesgos restrinja su libertad, su confianza en sí mismos y la capacidad para vivir su vida de la manera más independiente posible.

Afirma José Luis García que se sentiría satisfecho si con este libro pudiera contribuir en alguna medida, al reconocimiento de que las personas con minusvalías psíquicas son sexuadas, con necesidades afectivas y sexuales y que, como cualquier otra persona, requieren de una adecuada preparación y capacitación en orden a una positiva y fructífera integración de su sexualidad a lo largo de toda su vida y en sus relaciones.

En síntesis, en este libro José Luis García se acerca, de una manera rigurosa y valiente, a uno de los temas más interesantes y controvertidos de los últimos años: la sexualidad en las personas con minusvalías psíquicas y lo hace desde una rica experiencia de cursos, contactos e investigaciones con numerosas Asociaciones de personas con minusvalías de toda la geografía española y de Ibero América, proponiéndonos muy diversas y lúcidas reflexiones y sugerencias, a la vez que una propuesta concreta para trabajar con estas personas.

Además de teoría hay experiencia humana, relación con muchas personas directamente implicadas en la atención a chicas y chicos con minusvalías psíquicas. José Luis les dice a las familias y a los profesionales que el resultado de su esfuerzo, de su ilusión y su esperanza, por sus hijas e hijos, a no dudar, ha merecido la pena: tienen hijas e hijos más sanos, que viven más tiempo, más capaces, más integrados y un poco más felices.

Dejémosles autonomía, autoridad para decidir, amarse, equivocarse, disfrutar de su cuerpo y de la ternura de las relaciones humanas... El futuro, si siguen con ese entusiasmo, está por hacer pero, seguramente, redundará en una situación mucho más satisfactoria todavía para estas mujeres y estos hombres diferentes. Mucho más satisfactoria también para todas las demás personas. Un gran reto, nos dice, para este milenio que comienza.

Las personas con minusvalía psíquica:

- Tienen las mismas necesidades de ser queridas, sentirse amadas, tener amigos, sentirse atractivas y enamorarse, que las demás personas.
- Necesitan una preparación específica para el inicio y el establecimiento de relaciones afectivas y de pareja.
- Los métodos anticonceptivos más seguros son los más adecuados para este colectivo de personas que tienen una actividad sexual. Es preciso diseñar programas específicos para el uso del preservativo en este sector de población.
- No es positivo potenciar las expectativas de paternidad-maternidad en este colectivo. Los padres y las madres son unos agentes de educación sexual y afectiva privilegiados.

[Volver al índice](#)